



LÍNEA CRECER

Capital semilla reembolsable para empresas marca **SENA**

Versión 07 - Última actualización 29.ago.2023



¿Cuál es nuestro objetivo?

Apoyar a los empresarios marca SENA con capital semilla reembolsable para hacer que crezcan, sean sostenibles, consoliden y potencialicen su negocio.



¿A quiénes apoyaremos?

A las MiPymes en etapa temprana que hayan sido atendidas por uno de los programas de emprendimiento del SENA: SENA Emrende Rural (SER) —ahora Coordinación SER—, Emrendimiento Otras Fuentes, Fondo Emrender y Fortalecimiento Empresarial.

• ¿Cuáles son los requisitos de la Línea Crecer? •

Ser una persona jurídica o natural con establecimiento de comercio

Empresas que hayan recibido o estén recibiendo acompañamiento del SENA a través de SENA Emrende Rural, Otras Fuentes de Financiación, Fondo Emrender y Fortalecimiento Empresarial.

Empresas que tengan entre uno (1) y cinco (5) años de constitución a partir de la publicación de los términos de referencia.

Empresas que acrediten la vigencia de su registro mercantil en el momento de su postulación.

Acreditar en los estados financieros de la empresa a corte del 31 de diciembre de 2022, o a junio de 2023, ventas que no sean inferiores a 15 millones de pesos.

Comprobar que la empresa no se encuentre en proceso o acogida a la Ley de insolvencia o similares.

Los socios de la empresa deben cumplir con alguna de las condiciones expresadas en el Artículo 7 del Acuerdo 0010 de 2019.

*O en los rangos que se establecen en los términos de referencia.

Hasta **15 millones de pesos** en capital semilla reembolsable

Tasa de interés del
0.49%
efectiva mensual

• **¿Qué financiamos?** •



Pago de salarios y honorarios del equipo que se requiere para la expansión y sostenibilidad de la empresa.



Compra de materia prima e insumos esenciales para la operación.



Pago de servicios esenciales para la operación, dentro de lo cual se incluye arrendamiento y transporte, entre otros.

¡Postúlate en 3 pasos!

1

Ingresa a la página web www.fondoemprender.com y haz clic en el banner de Línea Crecer.

2

Lee los requisitos y términos de referencia en la página y haz clic en “regístrate”.

3

Llena los datos para el registro. En tu correo recibirás un código. Dígitalo en el recuadro “postúlate” y haz clic en el botón “ingresar”. Allí podrás completar tu proceso de postulación.

*No se financiarán servicios de asesoría ni consultoría, seguros, ni mantenimiento para la empresa, así como tampoco maquinaria y equipos.